# DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR
# CUENTA DE COBRO No 6

Barranquilla, 21/07/2022

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**
**NIT: 890.102.006 - 1**

**DEBE CANCELAR**

**A**

APELLIDOS Y NOMBRES**:** CLAUDIA ROSA ANGARITA DIAZ
SI__NO_x_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 32.605.834
CUENTA No 310043856 CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DE BOGOTA

**LA SUMA DE $ 2.000.000**

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: DOS MILLONES DE PESOS M/L

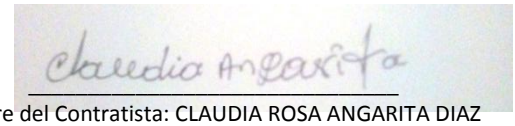
CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Periodo comprendido entre el 20 de junio de 2022 al 19 de julio de 2022 por el contrato No 202200337

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de julio del 2022.

Cordialmente,

Firma: 
Nombre del Contratista: CLAUDIA ROSA ANGARITA DIAZ
Documento de Identificación: 32.605.834
Dirección: CL 10 No 10-176 Roble USIACURI
Correo Electrónico: claudiaangaritadiaz@gmail.com
Teléfono Celular: 310 5164731